

NOMBRA INAI A ANA LAURA MAGALONI Y A JOSÉ ROLDÁN XOPA COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL INE

- **El nombramiento de dos de los siete integrantes del Comité es una facultad del INAI prevista en el artículo 41 de la Constitución**
- **El proceso y las reglas para la designación, así como las trayectorias de las ocho personalidades postuladas, pueden consultarse en <http://eventos.inai.org.mx/comitetecnico/>**

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) eligió a Ana Laura Magaloni Kerpel y a José Roldán Xopa, como integrantes del Comité Técnico de Evaluación de las y los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con el proceso y las reglas establecidas por el propio Instituto, en la primera etapa, tras evaluar su trayectoria académica y/o laboral dedicada al fortalecimiento de la democracia, al estudio de la relación entre transparencia y elecciones o al Derecho Electoral, así como al funcionamiento del INE, los comisionados postularon a ocho personalidades de conocido prestigio.

En la segunda fase, los comisionados eligieron, por consenso, a los cuatro postulantes con mayor idoneidad para desempeñar el cargo, a saber, José Roldán Xopa, Ana Laura Magaloni, Irma Méndez de Hoyos y Arturo Sánchez Gutiérrez.

Finalmente, en la sesión pública de este miércoles, el Pleno del INAI designó, por mayoría de votos, a la investigadora Ana Laura Magaloni y, mediante insaculación, al investigador José Roldán Xopa.

De este modo, el Pleno aprobó el Acuerdo ACT-PUB/19/02/2020.09, mediante el cual hará del conocimiento de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la designación de los dos integrantes del Comité Técnico de Evaluación, encargado de analizar y valorar los perfiles y trayectorias de las y los aspirantes a consejeros electorales.

El nombramiento es una facultad del INAI prevista en el artículo 41 de la Constitución, el cual establece que dos de los siete integrantes del Comité serán nombrados por este organismo autónomo, dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y tres por la Cámara de Diputados.

En la sesión del Pleno del INAI participaron el Comisionado Presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, las Comisionadas Blanca Lilia Ibarra Cadena, María Patricia Kurczyn Villalobos, Josefina Román Vergara y los Comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

A continuación, las trayectorias de los dos integrantes nombrados por el INAI.

Ana Laura Magaloni Kerpel es doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y licenciada de Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México; profesora-investigadora de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económica; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

Ha sido investigadora visitante en el *European Law Research Center* de la Universidad de Harvard y profesora visitante del *International and Comparative Law Research Center* en la Universidad de California, en Berkeley.

Realizó estudios en el Centro de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia; fue directora fundadora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE. En colaboración con la Escuela de Derecho de Stanford y la Universidad Diego Portales de Chile, diseñó e implementó en el CIDE un nuevo modelo pedagógico para estudiar derecho.

Ha sido precursora en México de los estudios empíricos sobre instituciones de justicia, con particular énfasis en las instituciones de persecución y enjuiciamiento penal, el juicio de amparo y la Suprema Corte.

José Roldán Xopa es investigador nacional Nivel II, del Sistema Nacional de Investigadores; doctor en Derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con una maestría en Derecho Económico por la Universidad Autónoma Metropolitana y una licenciatura en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ha sido profesor-investigador de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económica; profesor de tiempo completo y jefe del Departamento Académico de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México; así como director de la Maestría en Derecho Administrativo y de la Regulación y de la Licenciatura en Derecho, en el ITAM.

Entre sus principales líneas de investigación se encuentra el Derecho Administrativo, Electoral, Constitucional Económico e Indígena; la competencia económica y regulación; la contratación gubernamental, y el acceso a la información.

La información relacionada con el proceso y las reglas establecidas por el INAI para la designación, así como las trayectorias de las ocho personalidades de conocido prestigio postuladas por los comisionados pueden consultarse en <http://eventos.inai.org.mx/comitetecnico/>.